

	MECI CALIDAD	CÓDIGO: FTO
		VERSIÓN: 1
	INSTITUCION EDUCATIVA HENRY DANIELS MUNICIPIO CASTILLA LA NUEVA RESOLUCION DE APROBACION DE ESTUDIOS No. 4596 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016 DIRECCION CRA. 8 VIA CHICHIMENE KM 1 CASTILLA LA NUEVA Cel. 3223655377 DANE150150000191 ---- NIT. 892099285-4 ieducativacastilla@gmail.com henrydaniels.edu.co	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: AGOSTO DE 2014
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	PAGINA 1

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE CONTRATO

CONTRATO No. 26 DE 2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA FORTALECER LOS CENTROS DE INTERÉS CREADOS, APROBADOS E INCORPORADOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HENRY DANIELS.

En el municipio de CASTILLA LA NUEVA, a los 18 días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las instalaciones de la sede principal de la Institución Educativa, las siguientes personas: El Lic. **DAVID URREGO BUITRAGO** como Contratante y **CREARTEK INGENIERIA LTDA** representado legalmente por la señora **DIANA GISELLA RINCÓN CORREA**, como Contratista, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA: **CREARTEK INGENIERIA LTDA** NIT. 900067110-5
 SUPERVISOR: **DAVID URREGO BUITRAGO** C.C. No. 17.410.207 de Acacías
 VALOR DEL CONTRATO: \$11.784.451.00
 VALOR ADICIONAL: -0
 PLAZO DE EJECUCIÓN: 60 días
 FECHA DE INICIACIÓN: 11 de diciembre del 2025
 FECHA DE FINALIZACIÓN: 10 de febrero del 2026
DESARROLLO FINANCIERO:
 VALOR DEL CONTRATO: \$11.784.451.00
 VALOR PAGADO: \$11.784.451.00
 SALDO POR PAGAR: \$ 0

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

El suministro fue entregado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.

En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por el suministro entregado.

El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.

El Contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En constancia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.


Lic. DAVID URREGO BUITRAGO
 C.C. No. 17.410.207 de Acacías
 Contratante


CREARTEK INGENIERIA LTDA
 Nit. 900067110-5
DIANA GISELLA RINCON CORREA
 C.C. No. 40.445.891 de Villavicencio
 Contratista


DAVID URREGO BUITRAGO
 C.C. No. 17.410.207 de Acacías
 Supervisor

ELABORADO POR: SANDRA MILENA RAMIREZ	DEPENDENCIA: PAGADURIA	APROBADO POR: DAVID URREGO BUITRAGO
---	---------------------------	--